

## CERTIFICADO N° 226

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava de fecha 3 de Julio de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la **renovación de patentes de Alcoholes**, según informe N° 14 de fecha 26 de junio de 2014 de la Dirección de Control y nómina adjunta que incluye únicamente a los contribuyentes que cumplieron con los requisitos al 31 de mayo 2014.

En Santa Cruz, a 4 días del mes de Julio del año dos mil catorce.

  
**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/